

Oficio Nro. MIES-MIES-2023-0029-O

Quito, D.M., 09 de enero de 2023

Asunto: Alcance de Informe Técnico por cumplimiento de sentencia

Secretaría Técnica Jurisdiccional Corte Constitucional
Lorena Andrea Molina Herrera
Secretaría Técnica Jurisdiccional
CORTE CONSTITUCIONAL
En su Despacho

Señora Secretaria:

Luego de saludarla cordialmente, me refiero al documento MIES-MIES-2022-1475-O, mediante el cual se da respuesta al OFICIO No. CC-STJ-2022-33 emitido por la Corte Constitucional. El mismo detalla las diferentes actividades que se han venido ejecutando con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la sentencia No. 2120-19-JP/21 del 22 de septiembre de 2021.

Sobre esta base y obedeciendo a dicha decisión, cumpla con remitir el presente alcance al Oficio Nro. MIES-MIES-2022-1475-O, con el objeto de proporcionar información reciente de las actividades realizadas, dado que en el contexto de lo establecido en la sentencia antes dicha, por cuestiones procedimentales, los avances para atender plenamente lo resuelto por el órgano jurisdiccional, se han venido dando progresivamente.

En este orden de ideas, tengo a bien elevar para su conocimiento, informes y demás anexos mediante los cuales las unidades técnicas de esta Cartera de Estado, de conformidad con sus competencias y atribuciones, emiten respuesta.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Esteban Remigio Bernal Bernal
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Referencias:

- MIES-CGAJ-2023-0009-M

Anexos:

- memorando_nro._mies-vis-2023-0012-m.pdf
- informe_corte_constitucional_-2022_b-signed-1-signed-signed0368176001672933940.pdf
- informe_final_para_corte_constitucional_-2022_(revisado_cgaj)-signed-signed-signed.pdf
- mies-dm-dgdac-2022-4282-ext0537316001661192523-2.pdf
- mies-mies-2022-1475-o-1_(2).pdf
- mies-cgaj-2023-0009-m_(4).pdf
- memorando_nro._mies-vis-2023-0012-m_(4).pdf
- acuerdo_interministerial_nro._0001_20_de_octubre_de_2022_-_mies_mremh_mdi.pdf

Copia:

Señor Doctor
Marcelo Hernán Ortega Rodríguez
Coordinador General de Asesoría Jurídica

SECRETARÍA GENERAL
DOCUMENTOLOGÍA
14 FEB. 2023
Recibido el día de hoy... a las 12:20
Por: *Johanna*
Anexos:
FIRMA RESPONSABLE

Oficio Nro. MIES-MIES-2023-0029-O

Quito, D.M., 09 de enero de 2023

or/jc



Firmado electrónicamente por:
ESTEBAN REMIGIO
BERNAL BERNAL

Sentencia :

No. 2120 - 19 - JP - 21